



3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE ONTORIA Y VERNEJO

CVE-2026-4317 *Anuncio de enajenación mediante subasta del aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública Mazuco y Tocial, número 6.*

1.- Órgano de adjudicación: Junta Vecinal de Ontoria-Vernejo (término municipal de Cabezón de la Sal).

2.- Características del aprovechamiento:

Nombre: Mazuco y Tocial, n.º 6, T.º municipal: Cabezón de la Sal.

— Lote n.º 1.

Características:

Cosa cierta: 8.853 pies de Eucalyptus globulus.

Cuantía: Maderas (mc): 3.004,41.

Lugar: Custerizas.

Precio base: 75.110,25 €.

Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de ejecución: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

— Lote n.º 2.

Características:

Cosa cierta: 9.596 pies de Eucalyptus globulus.

Cuantía: Maderas (mc): 2.115,36.

Lugar: Huerto del Rey, El Endrinal.

Precio base: 52.884,00 €.

Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de ejecución: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

a.- Tramitación ordinaria.

b.- Procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación al precio más alto.

4.- Garantías:

A la celebración del contrato, será obligatoria la exigencia y prestación de una fianza del 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, para responder de la correcta ejecución del aprovechamiento y de los daños que pudieran ocasionarse, en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

CVE-2026-4317



5.- Presentación de ofertas:

— Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, finalizando, en todo caso, el decimosexto día natural posterior a la publicación, a las 14:00 horas. Si el último día de plazo fuese sábado, domingo o festivo se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

— Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en los Anexos I y II del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

— Documentación: La señalada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rigen el contrato.

— Obtención de información y/o documentación:

Junta Vecinal de Ontoria-Vernejo - Email: jvontoriavernejo@hotmail.com

Ayuntamiento Cabezón de la Sal: <https://www.cabezondelasal.net>

6.- Apertura de ofertas:

En el local de la Junta Vecinal - Casa de Juntas - Ontoria 99, dentro de los 15 días naturales siguientes, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones que, en el supuesto que coincida con sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil, a las 20:00 horas. A tal efecto se convocará.

7.- Los gastos del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria serán por cuenta del adjudicatario.

8.- Condiciones específicas: Además del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas será de aplicación las previstas en el Plan de Aprovechamiento de Montes del Catálogo de Utilidad Pública de Cantabria - Año 2026.

Ontoria, 13 de mayo de 2026.

El presidente,
Óscar López Soto.

2026/4317

CVE-2026-4317